



**FICHAS DE EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2019**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

DIPRES

2018

Índice de Programas Evaluados

Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias	1
Innovación para el Sector Silvoagropecuario. (FIA)	17
Seguro Paramétrico Catastrófico	33

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
Tipo Revisión Diseño
Estado
Código PI130120120000719
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI130120120000719

Nombre del Programa (420 caracteres)

Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
--

Año de inicio del Programa

0

Identificación presupuestaria

Partida :	13	Subtítulo :	24
Capítulo :	01	Ítem :	02
Programa :	01	Asignación :	001

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Subsecretaría de Agricultura
Unidad responsable de la formulación del Programa:	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES PROCHILE.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Secretario Ejecutivo Fondo de Promoción
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Comercio exterior

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El número de empresas silvoagropecuarias que exporta es muy bajo en relación al universo de empresas existentes a nivel nacional, sólo el 2% de ellas lo hace; por otro lado, la permanencia de las empresas es baja, sólo el 58% de ellas lo ha hecho en forma continua durante los últimos 4 años. Concentración, pocas empresas exportan más de la mitad de nuestras exportaciones totales y el 38% de las empresas silvoagropecuarias exporta sólo a 1 mercado y el 36% exporta sólo un producto; todo esto está fuertemente ligado a que nuestro país sigue siendo fundamentalmente un exportador de productos primarios (cobre y celulosa, principalmente) lo que nos hace vulnerable a los vaivenes de la economía exterior. Adicionalmente, los productos chilenos para ingresar a los diferentes mercados deben superar barreras, tales como: reglamentos técnicos, medidas sanitarias, subsidios, información de mercado, entre otros, que son más difíciles de superar si lo hacen por sí solas, y más aún para los pequeños.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

En los últimos años sólo el 2% de las empresas silvoagropecuarias vigentes en Chile participó de las exportaciones (2.377 empresas en promedio exportaron los últimos 4 años). Si bien las cifras van en aumento, en el año 2014 eran 2.300 empresas las que exportaban y en 2017 exportaron 2.421, aún tenemos un gran potencial de crecimiento. Durante los últimos 4 años, del total de empresas silvoagropecuarias que exportaron, sólo 1.385, equivalente al 58%, lo hicieron en forma continua durante dicho período. Si a esto le sumamos que en promedio estos 4 últimos años, el 37% de las empresas que exportan son grandes y que el 49% de los montos exportados corresponden a cobre, nuestro desafío es aún mayor. Por otro lado, durante 2014 al 2017, el 54% de las exportaciones silvoagropecuarias se concentraron en fruta fresca (24%), pasta de madera (17%), manufacturas forestales (13%) y vino envasado (10%), lo que da cuenta de una concentración en los bienes silvoagropecuarios exportados, y requiere de la intervención del Estado para diversificar la canasta exportadora.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Fuente: elaboración propia en base a datos del SII y Exportaciones SNA.

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Para las empresas es complejo participar del proceso de exportación por sí solas, sólo algunas empresas que cuentan con profesionales especializados y recursos económicos para realizar procesos de prospección de mercados son capaces de internacionalizar sus productos sin la ayuda del Estado. La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones (ProChile) cuenta con una amplia red de oficinas en el exterior y 15 oficinas regionales, las cuales pueden ayudar a las empresas a llegar con sus productos a los mercados en los cuales se han identificado oportunidades. ProChile ofrece a las empresas capacitaciones para prepararse para ingresar a los mercados y actividades de promoción comercial en las cuales, las empresas pueden conocer los mercados, la competencia que enfrentarán y posibles compradores de sus productos.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
<p>Pocas empresas cuentan con personal calificado en materias de comercio internacional que les permita diversificar los mercados internacionales.</p>	<p>"Para el inicio de la actividad exportadora, en todos los casos, sin excepción, destaca la participación de personas que asumen un rol determinante en su concreción ("líderes-exportadores").</p> <p>En distinto grado, destaca que varias de las empresas visitadas han sabido aprovechar el apoyo disponible en instituciones tanto públicas como privadas que se relacionan con su quehacer sectorial o de comercio exterior.</p> <p>Fuente: Pymex chilenas se proyectan al mundo: Casos para aprender-ProChile y FUNDES, 2007.</p>
<p>Empresas (mayoría) no pueden asumir por sí solas los costos de obtener información estratégica de los mercados objetivos, siendo barrera al comercio.</p>	<p>Al preguntar por las dificultades que vislumbran estas empresas para exportar, las principales razones fueron: el tipo de cambio poco favorable, las altas exigencias del país o zona de destino, la dificultad para encontrar clientes o canales de distribución.</p> <p>Fuente: Informe de Resultados: empresas en Chile (ELE4), agosto 2017.</p>
<p>Los gobiernos establecen medidas restrictivas unilaterales que afectan el ingreso de productos a nuevos mercados internacionales.</p>	<p>El levantamiento de aranceles en EEUU y China ha afectado a 1.057 pdctos, de ellos Chile tiene oferta exportable en 123 casos, principalmente del sector agrícola, pesquero y agroindustrial. Estas oportunidades, también pueden ser problemas porque EEUU tiene que colocar esa oferta de pdctos en otros países donde Chile puede tener presencia y, en ese caso, nos situamos en el lado del riesgo.</p> <p>Fuente: Riesgos y oportunidades de la Guerra Comercial, Subdepartamento de Información Comercial, DIRECON</p>
<p>Las empresas chilenas deben diferenciarse y mantenerse en el competitivo mercado externo en términos de calidad y variedad de productos.</p>	<p>Las empresas perciben principalmente 2 limitantes al crecimiento: la alta competencia 51,6% y la demanda limitada 44%.</p> <p>En el entorno comercial el 31,7% cuentan con un cliente que anualmente representa más del 50% de sus ventas, tal nivel de dependencia incrementa el riesgo comercial.</p> <p>El sector agro-silvicultura y pesca representa a aquellos que tienen mayor cantidad de empresas con ventas concentradas 89,1%.</p> <p>Fuente: Informe de Resultados: empresas en Chile (ELE4), agosto 2017</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Empresas dejan de exportar.	Del total de las empresas silvoagropecuarias que exportaron en 2015 (2.356 empresas), el 18% dejó de hacerlo en los años siguientes. Sólo el 58% exportó en forma continua entre 2014-2017. Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Servicio Nacional de Aduana.
Cierre, apertura o mayor competencia en mercados de destino de los productos chilenos.	El levantamiento de aranceles entre EEUU y China ha generado oportunidades en China para el vino chileno, que no paga arancel v/s el estadounidense que ahora paga 44%. Igual situación sucede en México con los quesos norteamericanos que ahora pagan 20% adicional; en Turquía, las nueces de EEUU pagan ahora 48% de impuestos y las de Chile sólo 20%. Fuente: Riesgos y oportunidades de la Guerra Comercial, Subdepartamento de Información Comercial, DIRECON
Poca diversificación de mercados y productos exportados	En promedio, durante los 3 últimos años, el 39% de las empresas silvoagropecuarias exportaron 1 producto, y el 36% lo hizo a 1 mercado. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio Nacional de Aduanas.
Mala selección de socios comerciales, falta investig. de mercado, barreras en países, elab. contratos sin considerar leyes extranjeras, entre otros.	Las PYME tienden a carecer de capacidades –personal calificado y con experiencia– para exportar: identificar y obtener información de mercados externos, diseñar e implementar estrategias de MKTG. Escaso conocimiento sobre pdcos exportables y factores que det. competitividad internacional (empaque, normas de calidad, etc.); también enfrentan barreras específicas: lenguaje, facturación y ventas. Fuente: Las PYME y el desafío de exportar, Lucas Figal y Alessandro Maffioli, BID Invest, 2018.
No contar con información de las oportunidades o tendencias de mercados, significaría quedar fuera de mercado o representar pérdidas para la empresa.	El desconocimiento de los requisitos exigidos para acceder a los distintos mercados, puede generar un bloqueo en frontera de los productos que han sido exportados, generando un perjuicio económico para el exportador al retrasarse o no concretarse la compra-venta internacional de sus productos.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
106.612	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

La población potencial fue estimada a partir de la línea de tendencia que presentan las empresas del sector silvoagropecuario a nivel nacional, y de todos los tamaños entre los años 2010 y 2015, según datos del SII.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Perfil de atención	Empresas que manifiesten interés de trabajar con ProChile	Sistema de Registro de Actividades (SRA). Sistema que registra los servicios recibidos por las empresa durante su trabajo con ProChile, incluye fecha, tipo de actividad, unidad de atención, y otros.
Situación exportadora	1. Empresas que registren exportaciones 2. Empresas que no exportan y tengan potencialidad exportadora	1. Registro de Exportaciones del Servicio Nacional de Aduanas. 2. Test de Potencialidad Exportadora (TPE). Cuestionario para identificar las posibilidades que tiene una empresa de exportar.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
3.124

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

El programa usará el orden de llegada como criterio de priorización para la atención de los beneficiarios. Todas aquellas empresas que cumplan con los criterios de focalización serán atendidas por el Servicio, en función de las capacidades de éste. Para 2019 se espera atender un número creciente de beneficiarios, alcanzando a 1.591 empresas.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
1591	1658	1725	1792

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

El proceso de internacionalización de las empresas presenta muchas veces un comportamiento cíclico, es decir, entran y salen de los registros de exportaciones. Lo anterior, implica que el Programa deba mantener el apoyo a las empresas de manera permanente y flexible para que éstas puedan mantener su posición en los mercados que ya se encuentran presentes. Sin embargo, se pueden buscar formulas que diferencien los tipos de apoyo a aquellas empresas que ya han logrado consolidarse; tales como asesorías, entrega de información de comercio exterior, agendas con importadores u otro tipo de servicios que no tengan costos involucrados.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

0,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Las empresas pueden acceder a todos los componentes, en atención a su status o preparación para enfrentar el proceso de exportación, pasando de forma consecutiva o paralela por: Generación y Difusión de Información de Comercio Exterior; Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras; y Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados, con el objeto de desarrollar un plan de internacionalización sostenible en el tiempo, y no sólo realizar acciones aisladas.
El proceso de internacionalización y/o diversificación de una empresa es un proceso largo en el tiempo, que requiere conocimientos del proceso por parte de la empresa, así como también conocimientos específicos del mercado nuevo al cual quiere exportar, y en algunos casos generar lazos de confianza con los potenciales compradores, antes de que se concreten los negocios entre las partes.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,49 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	50,93 %
--	---------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

ProChile cuenta con un sistema de postulación a las diferentes convocatorias que se realizan; sin embargo aún no se encuentra esta información de manera sistematizada y agregada. ProChile se encuentra trabajando en las mejoras correspondientes.
24-02-001 Glosa 09

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

ProChile cuenta con un sistema de postulación a las diferentes convocatorias que se realizan; sin embargo aún no se encuentra esta información de manera sistematizada y agregada. ProChile se encuentra trabajando en las mejoras correspondientes.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Actualmente, no contamos con información de las empresas postulantes. Como Institución estamos trabajando en ello.
Respecto de los beneficiarios contamos con información de tamaño, región, calidad exportadora, principalmente; la cual se encuentra centralizada y accesible.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Mantener una base sólida de empresas exportadoras silvoagropecuarias nacionales.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Las empresas beneficiarias del programa que ya exportan se mantengan en esa condición y/o diversifiquen los mercados de destino o productos silvoagropecuarios que exportan.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t que se mantienen exportando o diversifican mercado o producto/servicio entre t-3 y t.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$\left(\frac{\text{Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario que se mantienen exportando o diversifican mercado o producto-servicio entre t-3 y t}}{\text{Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t}} \right) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
59,91	50,61	51,50

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Se analiza el comportamiento histórico exportador de los beneficiarios del programa y se proyecta su comportamiento esperado.
El valor del numerador proviene del cruce entre las empresas beneficiarias del FPESA y las exportaciones del SNA.
La proyección 2018-2019 se basa en el comportamiento exportador de los beneficiarios en los últimos 4 años.
El valor del denominador proviene del total de empresas beneficiarias en el periodo (t-3 y t).
Se entiende por:

- Beneficiario: empresa cliente que recibe servicios del FPESA.
- Cliente: empresa registrada en el Sistema de Registro de Actividades de ProChile o el sistema que se encuentre operando para estos fines.
- Empresa: contribuyente que se encuentra con inicio de actividades vigente, según datos del SII.
- Los datos de empresas que se mantienen exportando o diversifican mercado o producto/servicio, al menos en un año dentro del periodo (t-3 y t) se verificarán con registros del SNA.
- año t: considera dic t-1 a nov t.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El programa no tiene fecha de término, ya que el propósito del programa es de largo plazo y permanente en el tiempo. El proceso de internacionalización de las empresas presenta muchas veces un comportamiento cíclico, es decir, entran y salen de los registros de exportaciones. Lo anterior, implica que el Programa deba mantener el apoyo a las empresas de manera permanente y flexible para que éstas puedan mantener su posición en los mercados que ya se encuentran presentes.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

0

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Servicio Nacional de Aduana, Servicio de Impuestos Internos, Sistemas internos de gestión.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La estrategia del programa consiste en poner a disposición de las empresas un conjunto de herramientas que apoyarán a las empresas exportadoras y potenciales exportadoras, del sector silvoagropecuario, en el proceso de internacionalización, en específico en la mantención y diversificación de sus productos y mercados internacionales, así como a superar las dificultades que enfrenten en este proceso, aprovechando nuevas oportunidades de negocios. De acuerdo a la etapa de desarrollo de cada empresa, se entrega una capacitación adecuada para reforzar las competencias y habilidades de gestión que permita a las empresas conquistar nuevos mercados, a través de distintas herramientas de formación. La internacionalización de los productos o servicios puede ser exitosa si las empresas están bien informadas y con el aprendizaje adecuado.

Para aquellas empresas que ya se encuentran preparadas, ProChile ofrece acciones de promoción que permiten visibilizar la oferta exportable en los distintos mercados y según los distintos subsectores. Esto significa diseñar herramientas específicas por subsector y región, entregar fondos concursables, organizar Misiones Comerciales, Ruedas de Negocios, Ferias Internacionales, entre otros; sobre variadas temáticas, así como la articulación de la presencia de Chile y las empresas en las distintas actividades que se realizan en el mundo.

Con los conocimientos e información adecuada, junto a las oportunidades de reunirse con potenciales compradores, las empresas beneficiarias del FPESA tienen grandes posibilidades de internacionalizar sus productos o servicios, mantenerse en los mercados actuales o llegar a nuevos compradores en mercados diferentes.

La entrega de los servicios se realizará a través de los diferentes instrumentos institucionales de ProChile, tales como:

- Ferias Internacionales
- Fondos Concursables
- Seminarios, Talleres y Coaching
- Ruedas de Negocios
- Información comercial, tendencias, estudios de mercados, oportunidades de negocios, entre otros.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

La implementación del Programa requiere un trabajo coordinado y permanente con el sector privado a través de Asociaciones Gremiales como también de empresas individuales interesadas en los servicios que entrega el programa. Esta coordinación se realiza en el marco del Consejo Silvoagropecuario y mesa sectoriales, entre otras instancias.

La provisión de los servicios se realiza en forma directa por parte de ProChile. La definición de los lineamientos se realiza en conjunto con asociaciones y el equipo técnico de ProChile. Por otro, el programa tiene directa relación con el programa Promoción de Exportaciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, siendo esta última la encargada de ejecutar el programa. La Subsecretaría de Agricultura es la responsable de supervisar el correcto funcionamiento de las acciones comprometidas y la consecución de los logros propuestos.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Generación y difusión de información comercial de comercio exterior
Unidad de medida de producción	N° de empresas atendidas

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Generación y difusión de información relevante para la internacionalización de empresas silvoagropecuarias, difundida a través de visitas a empresas, asesorías, estadísticas, tendencias y oportunidades de negocios, barreras arancelarias y paraarancelarias (certificaciones, normativas y reglamentos) con el objeto de facilitar el acceso y/o permanencia en los mercados internacionales.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>No requiere criterios específicos de provisión. Los beneficiarios accederán a los servicios del componente a través de la información entregada por los ejecutivos regionales en forma presencial en las dependencias de la empresa (salidas a terreno) y/o a través de la página web institucional o por correos electrónicos enviados de forma selectiva.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los beneficiarios accederán a los servicios del componente a través de la información entregada por los ejecutivos regionales en forma presencial en las dependencias de la empresa (salidas a terreno) y/o a través de la página web institucional o por correos electrónicos enviados de forma selectiva. La provisión de los servicios se realiza en forma directa por parte de ProChile.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras
Unidad de medida de producción	N° Empresas capacitadas
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Asesorías y capacitaciones orientadas a desarrollar o mejorar la capacidad exportadora de las empresas, de acuerdo a las diferentes etapas en que se encuentren del proceso exportador. Las capacitaciones pueden ser en Chile, en el extranjero u online: asesorías de ejecutivos regionales, videoconferencias con of. comerciales, coaching exportador, misiones, talleres y seminarios.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción corresponde a convocatorias abiertas, publicadas en página web, difusiones en Direcciones Regionales u otros. Los requisitos de acceso corresponden a aquellos establecidos en las bases del programa o convocatorias públicas. La población objetivo del componente son empresas silvoagropecuarias, sin distinción de tamaño o condición exportadora.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>convocatorias abiertas, publicadas en página web, difusiones en Direcciones Regionales</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados.</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº Empresas participantes en acciones de promoción</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Desarrollo de acciones destinadas a apoyar el proceso de internacionalización de las empresas silvoagropecuarias, para generar nuevos contactos, mantención de clientes y/o diversificación de mercados de destino; a través de actividades, tales como: Ferias Internacionales, Misiones Comerciales, Ruedas de Negocios y Concurso Público (sectorial y empresarial), entre otros.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Modalidad de producción a través de convocatorias abiertas en la página web, difusiones en Direcciones Regionales. Cada actividad establece requisitos específicos de postulación y el co-financiamiento que se entrega en cada una de ellas. Las acciones del componente están dirigidas a empresas silvoagropecuarias que se encuentran en condiciones de enfrentar la demanda de compradores internacionales.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>La provision de los servicios se realiza en forma directa por parte de ProChile.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Generación y difusión de información comercial de comercio exterior	N° de empresas atendidas	172
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	N° Empresas capacitadas	820
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados.	N° Empresas participantes en acciones de promoción	994

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Generación y difusión de información comercial de comercio exterior	Total Componente	25.000
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	Total Componente	210.778
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados.	Total Componente	5.770.408
Gastos Administrativos		2.875.944
Total		8.882.130

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	5.582,73

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Generación y difusión de información comercial de comercio exterior	145,35
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	257,05
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados.	5.805,24

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	32,38 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa Innovación para el Sector Silvoagropecuario. (FIA)
Tipo Revisión Diseño
Estado
Código PI130120120000857
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema	PI130120120000857												
Nombre del Programa (420 caracteres)	Innovación para el Sector Silvoagropecuario. (FIA)												
Año de inicio del Programa	0												
Identificación presupuestaria	<table border="1"><tr><td>Partida :</td><td>13</td><td>Subtítulo :</td><td>24</td></tr><tr><td>Capítulo :</td><td>01</td><td>Ítem :</td><td>01</td></tr><tr><td>Programa :</td><td>02</td><td>Asignación :</td><td>372</td></tr></table>	Partida :	13	Subtítulo :	24	Capítulo :	01	Ítem :	01	Programa :	02	Asignación :	372
Partida :	13	Subtítulo :	24										
Capítulo :	01	Ítem :	01										
Programa :	02	Asignación :	372										
Unidad responsable de la formulación del Programa.	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td>Subsecretaría de Agricultura</td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Fundación para la Innovación Agraria</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Asesor Ministerial</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:	Subsecretaría de Agricultura	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Fundación para la Innovación Agraria	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:	Asesor Ministerial	Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:	Subsecretaría de Agricultura												
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Fundación para la Innovación Agraria												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:	Asesor Ministerial												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte operativa de la formulación del Program	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td></td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Cargo:		Teléfono del contacto:		Email de contacto:					
Nombre:													
Cargo:													
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte DIPRES													
Eje de acción del programa	Medio Ambiente y Recursos Naturales												

Ámbito de acción del Programa

Otro (especificar) - Innovación

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El Manual de Oslo (2015) indica que una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto, proceso, método de comercialización u organizativo, en las prácticas internas de la empresa. Por su parte, la OCDE señala que los posibles efectos de la innovación impulsan la mejora de la productividad y crecimiento a largo plazo en los países (OCDE, 2015).
No obstante lo anterior, la 10ma Encuesta de Innovación en Empresas (MINECON) indica que sólo el 15,1% de las pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores de la economía del país, realiza algún tipo de innovación. Si consideramos la situación en empresas vinculadas al sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (1), sólo un 9,5% de ellas dice llevar a cabo algún tipo de innovación. Por lo anterior, el Programa Innovación para el Sector Silvoagropecuario (FIA) busca abordar la baja tasa de innovación por parte de las empresas vinculadas al sector agroalimentario y forestal nacional.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

De acuerdo a la 10ma Encuesta de Innovación en Empresas (MINECON), sólo un 15,1% de las pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores de la economía, declara realizar algún tipo de innovación. Esto implica que 26.797 empresas chilenas declaran haber realizado algún tipo de innovación (producto, proceso, gestión organizativa y/o marketing) durante los años 2015-16. En específico, y de acuerdo al tamaño de las empresas participantes de la encuesta, las que declaran haber innovado corresponden a: un 29,4% de las grandes empresas, un 23,4% de las medianas empresas y un 12,9% de las pequeñas empresas. Al observar en la misma Encuesta la situación específica de las empresas vinculadas al sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, nos encontramos con que sólo un 9,5% de ellas declara haber realizado algún tipo de innovación. Lo que sitúa a nuestro sector en el número 18 de los 19 sectores económicos del país.
Por su parte, al consultar en la 9na Encuesta de Innovación en Empresas (MINECON) se constata que en el período 2013-14 la tasa de innovación de las empresas vinculadas al sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, fue de 18,5% (9 puntos porcentuales más que en el último período medido).
Como complemento a lo anterior, cabe mencionar que sólo un 8,1% de las empresas vinculadas al sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en Chile declara haber realizado algún gasto en actividades innovativas.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

- Oslo Manual: Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data, 3rd Edition (2005).
- OECD (2015), The Innovation Imperative: Contributing to Productivity, Growth and Well-Being.
- 10ma Encuesta nacional de innovación, MINECON.
http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Minuta_Innovaci_n_a_o_referencia_2016.pdf
- 9ma Encuesta nacional de innovación, MINECON.
<http://www.economia.gob.cl/2016/04/22/novena-encuesta-de-innovacion-en-empresas-2013-2014-2.htm>

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Existe evidencia que indica que el desarrollo de innovaciones por parte de las empresas genera incrementos en su productividad (2). No obstante, existen fallas de mercado, que hacen que las empresas inviertan de manera sub-óptima en innovación, por lo cual se hace necesaria la intervención pública (3).
Por su parte, en 1996 se creó el Programa Innovación para el Sector Silvoagropecuario (FIA), con el propósito de fomentar y promover la transformación de la agricultura y economía rural de nuestro país. Actualmente FIA es la agencia del Ministerio de Agricultura de Chile que tiene por misión fomentar una cultura de innovación en el sector agrario, promoviendo, articulando y apoyando iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los agricultores del país. En consecuencia, como agencia especialista en innovación del MINAGRI, es menester de FIA contribuir a aumentar la tasa de innovación de las empresas vinculadas al sector agrario, agroalimentario y forestal nacional.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
1. Dificultad que tienen las empresas para financiar la innovación	<p>1. Para el total de las empresas que innovan, encuestadas para el periodo 2015-2016, los principales obstáculos al momento de innovar tienen relación con: el alto costo de innovación (78,8%), falta de fondos propios (74%), y falta de financiamiento externo (67,5%).</p> <p>2. Respecto al sector agricultura, caza y forestal, el 57% de las empresas que innovan desde el año 2009 al 2014, consideran que los obstáculos financieros son el de mayor relevancia al momento de innovar.</p>
2. Características propias del mercado chileno	<p>1. En 2015-16, las empresas que innovan tienen como principales obstáculos asociados al mercado; incertidumbre respecto a la demanda por bienes o servicios innovados (65.1%), un mercado dominado por empresas establecidas (62.2%), y el que no es necesario innovar por falta de demanda de innovaciones (39.6%).</p> <p>2. El 36% de las empresas del sector agrario que innovaron entre el año 2009-14, consideran que los principales obstáculos son las dinámicas del mercado y la demanda por las innovaciones.</p>
3. Competencias insuficientes para la innovación	<p>1. Para el total de las empresas que innovan, encuestadas para el periodo 2015-16, los principales obstáculos asociados al conocimiento y cooperación se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal calificado (66.5%). • Falta de información sobre tecnologías (57,4%) y mercados (59.5%). <p>2. Respecto al sector agricultura, caza y forestal, el 42% de las empresas que innovaron entre el 2009-14, consideran que los obstáculos relacionados con conocimiento son de alta relevancia al momento de innovar.</p>
4. Dificultad para encontrar partners para innovar.	<p>1. Para el total de las empresas que innovan, encuestadas para el periodo 2015-2016, los principales obstáculos asociados al conocimiento y cooperación se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para encontrar cooperación de partners para la innovación (62.2%). <p>2. Respecto al sector agricultura, caza y forestal, un 28% de las empresas que innovaron entre el 2009 al 2014, considera que las redes de cooperación son relevante al momento de innovar.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
1. Baja inversión para la innovación.	1. Según la 10ma. Encuesta de Innovación en Empresas (MINECON 2015-16), el gasto en actividades innovativas el año 2016 correspondió a 1.614 (\$MM) correspondiente al 1 % del PIB nacional, mientras que el año 2016 el gasto fue de 1.799 (\$MM), también correspondiente al 1 % del PIB nacional.
2. Baja gama de bienes y servicios (baja diversificación de productos).	1. En 2015, Chile contaba con 64 categorías de productos exportados que explican el 90% de las exportaciones agroalimentarias, y se ha mantenido por casi 2 décadas. 2. Un 76% de las exportaciones de alimentos corresponde a productos frescos o commodity y el 24% restante a productos procesados para consumo final. 3. En la 10ma. Encuesta de Innovación en Empresas, el 59% de las empresas consideran que dentro de los efectos de la innovación es la ampliación de la gama de bienes y servicios.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
106.793	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

MIPYMEs sector A

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Según SII para el año comercial 2016, el total de micro, pequeñas y medianas empresas formalizadas y vinculadas al sector A (agrícola, ganadería, caza y silvicultura). Reporte agosto 2018 por parte de SII.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Tamaño de las empresas formalizadas y que declaran ingresos en el SII.	Microempresas (ventas anuales inferiores a UF 2.400), pequeñas empresas (ventas anuales entre UF 2.400 y UF 25.000 al año) y medianas empresas (venden entre UF 25.000 y UF 100.000 al año).	Base de datos de empresas del SII.
Empresas vinculadas al rubro agrícola, ganadería, caza y silvicultura.	Empresas formalizadas que declaran ventas clasificables según las actividades definidas por el SII para el rubro agrícola, ganadería, caza y silvicultura.	Base de datos de empresas del SII.
Disposición a innovar de las empresas(8)	Postulantes a FIA, que proponen desarrollar/adoptar innovaciones (y no otras acciones, ej. fomento).	Evaluaciones técnicas efectuadas a las postulaciones de Proyectos de Innovación presentados directa o indirectamente por empresas a las convocatorias anuales de FIA.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
500

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

El flujo de atención priorizada de beneficiarios dentro de un plazo plurianual se ordena, en primer lugar, por aquellos ejecutores que ya están llevando a cabo Proyectos de Innovación (cartera de arrastre). De acuerdo al presupuesto disponible anualmente para financiar proyectos de este tipo, se reservan los compromisos asociados a cartera de arrastre y el saldo disponible se pone a disposición para atender a nuevos beneficiarios con Proyectos de Innovación.

Los criterios de evaluación para seleccionar a un beneficiario son;

1. Problema y/u oportunidad (20%)
2. Solución innovadora (20%)
3. Coherencia y consistencia de la formulación (20%)
4. Recursos humanos y organización (12%)
5. Costos de la propuesta (8%)
6. Potencial impacto (20%)

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
160	145	142	160

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

De acuerdo a las Bases de Postulación de las Convocatorias de Proyectos de Innovación, el egreso del Programa para los ejecutores que han adjudicado Proyectos se cumplirá en las siguientes condiciones: aprobación de Informes Técnicos y Financieros de avance y final, devolución de garantía y firma de finiquito.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Un beneficiario puede acceder a financiamiento para ejecutar un Proyecto de Innovación en más de una vez, si es que no tiene situaciones legales pendientes con FIA y en la medida que la evaluación técnica que se haga al Proyecto presentado derive en una nota final que lo ubique por ranking dentro del máximo de proyectos posibles de adjudicar ese año.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,15 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	32,00 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

FIA cuenta con un Sistema de Gestión (SIGES) que permite registrar a cada uno de los beneficiarios que anualmente postulan Proyectos de Innovación. El sistema permite identificar a los beneficiarios por nombre, RUT o razón social, dirección, región y tipo de identidad. El programa tiene glosa presupuestaria. A continuación se entrega el detalle:
Subtítulo: 24
Ítem: 01
Asignación: 372
Número de glosa: 01, 02, 03

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Para postular a las Convocatorias lo pueden realizar vía web (de haberse habilitado una plataforma específica) o Oficinas de Partes de FIA a lo largo de Chile. La información indicada en las propuestas y relativa a los postulantes, es registrada en el sistema de Gestión de FIA (SIGES), donde se especifica a cada uno de los postulantes y su rol dentro del proyecto (Ejecutor o Asociado). Se tiene registro de RUT, nombre de beneficiario o razón social, dirección, región, tipo de entidad, entre otros.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

En el caso de los Proyectos de Innovación adjudicados se cuenta con información respecto a su georreferenciación.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir a aumentar los ingresos de las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector agrario, agroalimentario y forestal nacional, por medio del desarrollo y/o adopción de innovaciones de base tecnológica y no tecnológica.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector agrario, agroalimentario y forestal nacional, aumentan su tasa de innovación por medio del desarrollo y/o adopción de innovaciones de base tecnológica y no tecnológica.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas que terminan su ejecución en el año en curso y que logran desarrollar/adoptar la innovación que propusieron al inicio de su ejecución.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Número de empresas que terminan su ejecución en el año } t \text{ y que logran desarrollar/adoptar la innovación que propusieron al inicio de su ejecución} / \text{Total de empresas que terminan la ejecución del proyecto en el año } t) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	84,61

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Para evaluar qué porcentaje de los Proyectos de Innovación que terminan su ejecución en el año en curso logra desarrollar/adoptar la innovación que se propusieron al inicio de la ejecución, se aplica la metodología de Evaluación de Resultados de FIA. En esta metodología se levantan indicadores de línea base al momento de la postulación del Proyecto y se evalúan al término de la ejecución del proyecto. De acuerdo a lo anterior, y a partir de la experiencia de FIA, alrededor de un 85% de los Proyectos de Innovación que termina, logra desarrollar/adoptar la innovación que se propuso al inicio de la ejecución de la iniciativa.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El programa tiene una duración indefinida ya que apunta a lograr la adopción de innovación de las empresas, según rubro, territorios o temas, los que van variando en el tiempo, siendo un componente dinámico en las empresas.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

0

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Para evaluar qué porcentaje de los Proyectos de Innovación que terminan su ejecución en el año en curso logra desarrollar/adoptar la innovación que se propusieron al inicio de la ejecución, se aplica la metodología de Evaluación de Resultados de FIA. En esta metodología se levantan indicadores de línea base al momento de la postulación del Proyecto y se evalúan al término de la ejecución del proyecto. De acuerdo a lo anterior, y a partir de la experiencia de FIA, alrededor de un 85% de los Proyectos de Innovación que termina, logra desarrollar/adoptar la innovación que se propuso al inicio de la ejecución de la iniciativa.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Para obtener las variables que conforman el indicador de propósito se utilizará la siguiente fuente de información: cuestionario web de línea base y resultados de FIA.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Esta información estará disponible en forma completa desde el año 2021. A la fecha sólo se cuenta con indicadores de línea base.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Las principales causas asociadas a la baja tasa de innovación por parte de las empresas vinculadas al sector agroalimentario y forestal nacional, son: características propias del mercado chileno, dificultad para encontrar partners para innovar, dificultad de las empresas para financiar la innovación y competencias insuficientes para la innovación.

La estrategia FIA está diseñada para abordar las dificultades antes mencionadas y, a grandes rasgos, lo hace por medio de la acción combinada de tres áreas de trabajo: generación de redes e información estratégica para innovar, apoyo financiero para el desarrollo/adopción de innovaciones por parte de las empresas y ejecución de diversas acciones de capacitación para la innovación.

Dadas las características poco propensas del mercado chileno a innovar, FIA elabora y difunde diferentes documentos estratégicos de diagnóstico y prospectiva que permiten minimizar la incertidumbre y orientar los procesos de innovación en el sector. En específico, estos documentos identifican oportunidades reales de innovación y proponen soluciones a problemáticas presentes y futuras para el desarrollo sustentable del sector. Además, se articulan redes de colaboración público-privadas entre distintas instituciones vinculadas al sector para estimular el encuentro entre partners y, con eso, gatillar procesos de innovación.

Frente a la dificultad de las empresas para financiar la innovación, FIA cuenta con una serie de instrumentos de apoyo financiero que, en algunos casos, apoyan hasta el 80% de los costos totales. Estos instrumentos permiten abordar diferentes dimensiones del proceso de innovación y, entre ellos, destacan: Proyectos de Emprendimiento Innovador, Proyectos de Innovación, Estudios de Innovación, Giras Tecnológicas, Consultorías para la Innovación, Realización de Eventos, Innovación en Marketing Agroalimentario, Gestión de la Innovación en Cooperativas, entre otros.

Por último, y con el objetivo de contribuir a mejorar la formación para la innovación, FIA cuenta con una línea de capacitación para escolares (orientada a formar a docentes de liceos técnico-profesionales agrícolas en innovación), jóvenes (orientada a formar en negocios y a apoyarlos financieramente para emprender), y adultos (ejecución de cursos según demandas del sector productivo). El objetivo es que tanto escolares, como jóvenes y adultos capacitados, formalicen su empresa y desarrollen o adopten innovación.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Para llevar a cabo su misión, FIA se articula con diferentes instituciones. Por un lado el Programa recibe financiamiento anual por transferencia directa desde la Subsecretaría de Agricultura y el Ministerio de Economía. El control de dicha transferencia se realiza por medio de reportes de ejecución financiera mensual y técnica trimestral. Por otro lado FIA se articula con los Gobiernos Regionales a través de la postulación y asignación de recursos FICR y FNDR. El control de dichas transferencias se realiza de acuerdo a la definición administrativa indicada por cada Región. Además de lo anterior, FIA se articula con las otras agencias pertenecientes al MINAGRI (INIA, INDAP, ODEPA, etc.) y con las otras instituciones que son parte del Sistema Nacional de Innovación (CORFO, CNID, etc.). Finalmente, y en el marco de la cooperación internacional, FIA se vincula con agencias internacionales relacionadas con la innovación y el sector agrario, a través de acuerdos de cooperación.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Generación de redes e información estratégica para la innovación agraria, agroalimentaria y forestal nacional.
Unidad de medida de producción	1. Número de visitas en el año (t) a las plataformas digitales de FIA con información estratégica pa

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>En el marco del quehacer de FIA, se generan y publican anualmente diversos documentos estratégicos que permiten orientar las acciones en materia de innovación. Además se articulan redes que permiten conectar a diferentes actores del sector, para la generación de innovaciones.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La información estratégica para la innovación se lleva a cabo mediante el desarrollo y difusión de documentos. Por su parte, en las redes de articulación primero se identifica el rubro/territorio que convoca, luego se identifican las personas e instituciones claves que deben ser parte de estas redes y se ejecutan reuniones trimestrales para la definición de acciones para fomentar la innovación.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Se contrata servicios profesionales de personas naturales o jurídicas, de acuerdo a la experticia en la materia que se abordará en el documento. En general, estos servicios son llevados a cabo por universidades, centros tecnológicos y consultores expertos. Las redes de articulación no se requiere de la contratación de servicios profesionales, debido a que éstas son gestionadas por el equipo FIA.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Formación para la innovación.
Unidad de medida de producción	Número de personas capacitadas en el año (t) en el marco de la ejecución de acciones de formación de
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Esta línea se centra en tres niveles: escolar (formación en didáctica para la innovación de docentes de liceos técnico-profesionales vinculados al agro y concurso de innovación escolar), jóvenes (Convocatorias nacionales que consideran un componente de formación en negocios y otro de apoyo financiero), y adultos (identificación de demandas de formación para la innovación y ejecución de cursos).</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La línea de formación para la innovación depende del tipo de nivel que atiende. En el caso Escolar se realizan convenios de colaboración con universidades regionales. En el caso Joven se realizan contratos de prestación de servicios profesionales. En el caso Adulto, se licita o contrata en forma directa el diseño y ejecución de los cursos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Para la ejecución de la línea de formación para la innovación, se formaliza convenios de colaboración o contrata servicios profesionales de personas naturales o jurídicas. En general, estos servicios son llevados a cabo por universidades, centros tecnológicos y consultores expertos, y se regulan a través de la formalización de convenios de colaboración o contratos de servicios profesionales.</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Gestión de convocatorias para el desarrollo de iniciativas de innovación.</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de iniciativas de innovación gestionadas en el año t (considera nuevas y de arrastre).</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>La gestión de convocatorias considera el diseño de los instrumentos de financiamiento, la elaboración de bases y formularios de postulación, la evaluación de las propuestas, la adjudicación de las propuestas, la elaboración de contratos para la ejecución, la entrega del subsidio adjudicado, el acompañamiento técnico y financiero, su cierre, difusión, y valorización y evaluación de resultados.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción para la gestión de convocatorias para el desarrollo de iniciativas de innovación funciona por medio de fondo concursable (7).</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>FIA se vincula con distinto tipo de actores; medios de comunicación para dar a conocer la apertura de las convocatorias, se puede contratar servicios profesionales externos para la evaluación de las propuestas. Una vez adjudicadas las iniciativas, elabora contratos con cada una de las entidades ejecutoras. Al término puede contratar servicios profesionales para valorizar los resultados (8).</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Generación de redes e información estratégica para la innovación agraria, agroalimentaria y forestal nacional.	1. Número de visitas en el año (t) a las plataformas digitales de FIA con información estratégica pa	217043
Formación para la innovación.	Número de personas capacitadas en el año (t) en el marco de la ejecución de acciones de formación de	430
Gestión de convocatorias para el desarrollo de iniciativas de innovación.	Número de iniciativas de innovación gestionadas en el año t (considera nuevas y de arrastre).	300

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Generación de redes e información estratégica para la innovación agraria, agroalimentaria y forestal nacional.	Total Componente	942.448
Formación para la innovación.	Total Componente	294.432
Gestión de convocatorias para el desarrollo de iniciativas de innovación.	Total Componente	6.620.210
Gastos Administrativos		1.928.778
Total		9.785.868

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	61.161,68

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Generación de redes e información estratégica para la innovación agraria, agroalimentaria y forestal nacional.	4,34
Formación para la innovación.	684,73
Gestión de convocatorias para el desarrollo de iniciativas de innovación.	22.067,37

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	19,71 %

PROGRAMA NUEVO

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa Seguro Paramétrico Catastrófico
Tipo Nuevo
Estado
Código PI130120190012521
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI130120190012521

Nombre del Programa (420 caracteres)

Seguro Paramétrico Catastrófico

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Subsecretaría de Agricultura.
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Comite de Seguros del Agro - Agroseguros.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Subdirector.
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	Asesor Ministerial
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Ante eventos agroclimáticos o de la naturaleza extremos, que son declarados como de carácter catastróficos y que afectan directamente a las unidades productivas silvoagropecuarias rurales vulnerables del país, es el Estado quien debe actuar y responder con ayuda económica para paliar y aminorar las necesidades básicas ante esa situación. En base a los mecanismos actuales de respuesta, el Estado tiene que generar instancias adicionales de coordinación interinstitucional para poder responder de manera dinámica a la población y apalancar los recursos y operatividad que sea demandado. Por la condición de los eventos catastróficos, pocas veces se puede reaccionar de manera eficaz, generando gastos adicionales, de difícil colocación y de lenta entrega al total de los afectados. Normalmente existe un desfase en la entrega de ayuda a beneficiarios afectados, ayuda que además depende de la disponibilidad presupuestaria.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

En los últimos 10 años (período 2008 al 2017), el MINAGRI ha destinado 132.896 millones de pesos en ayuda por emergencias agrícolas, ante la ocurrencia de eventos catastróficos como déficit hídrico (sequía), lluvias intensas, nevazones, heladas, terremoto, erupciones volcánicas o incendios forestales.
El 64% del gasto en emergencias se originan a consecuencia de déficit hídrico, el 16% por terremoto, el 11% por incendios forestales, 3% por erupciones volcánicas. Lluvias, nevazones y heladas son responsables del 6% del gasto, con un 2% para cada uno de estos riesgos.
Desde el punto de vista del gasto anual en emergencias, hay una gran variación entre años, desde los 748 millones el año 2009, hasta sobre los 24.000 millones de pesos el año 2010. Sólo en la región de La Araucanía, se entregaron bonos de emergencia por más de 19.200 millones de pesos, beneficiando a cerca de 50.000 pequeños agricultores en años como el 2008 y 2015 (los dos años a consecuencia de sequía).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

El MINAGRI cuenta con una Unidad de Emergencia Agrícola (UNEA) quien dispone de información sobre la atención e inversión destinada a los pequeños y medianos agricultores que se han visto afectados por eventos causados por condiciones extremas agroclimáticas y que han llevado al MINAGRI a declarar emergencias agrícolas. La información proporcionada permite identificar la ocurrencia de los eventos, el universo atendido y el gasto que ha significado.

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Agroseguros es la entidad estatal que desarrolla y promueve herramientas de transferencia de riesgos para el sector silvoagropecuario y administra el subsidio estatal al copago de la prima (costo del seguro) de los Seguros Silvoagropecuarios contratados por agricultores directamente con las Compañías de Seguro, según las condiciones productivas de cada agricultor.
Dado la experiencia de Agroseguros (18 años) en instrumentos de transferencia de riesgos y el conocimiento del mercado asegurador y reasegurador, es una entidad que tiene ventajas comparativas y está en condiciones de desarrollar, contratar y ejecutar (administrar) el seguro paramétrico, que permita gestionar el riesgo y daño ocurrido por eventos de carácter catastrófico.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Procesos administrativos-Firma Declaración de Emergencias- no han permitido actuar de manera rápida en cada catastrofe. Demora de mas de tres meses.	En el período 2008 al 2017, el MINAGRI ha destinado 132.896 millones de pesos en ayuda por emergencias agrícolas, ante la ocurrencia de eventos catastróficos como déficit hídrico (sequía), lluvias intensas, nevazones, heladas, terremoto, erupciones volcánicas o incendios forestales que han afectado a 14 de las regiones del país.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
<p>Los eventos catastróficos producen serios perjuicios en la producción, economía y calidad de vida de las familias mas vulnerables del sector agrícola</p>	<p>Al contar con el Seguro Paramétrico, instrumento muy utilizado en otros países en donde es el Estado el contratante, permitirá estabilizar el presupuesto público para hacer frente a emergencias agrícolas. Serán las Cias Aseguradoras las que indemnizarán a los pequeños productores en tiempo y forma y no el Estado. Todo esto se traduce además en una rápida respuesta de atención al territorio que sea afectado por eventos extremos de carácter catastrófico.</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
1.048.575	personas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** y **qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se consideró la información de viviendas rurales a nivel nacional. La fuente de los datos es el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), información que se levantó para el PreCenso del 2016.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Personas inscritas en el Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social	Personas registradas en el Registro Social de Hogares, pertenecientes al ámbito rural y que se encuentran en el percentil 40% con menos ingresos, sin acceso al seguro agrícola tradicional.	Base Datos Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
150.000

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2019 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Para el año 2019 considera como población beneficiaria a 30.000 productores de la región de La Araucanía, para luego aumentar al año siguiente a 60.000 en la misma región y en los años siguientes implementar el seguro en otras regiones.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2019	2020	2021	2022
30000	60000	80000	100000

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa.

No hay definidos criterios de egreso del programa.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

0,00

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez al Programa

Un beneficiario podría acceder más de una vez a los beneficios del Programa, pero en años distintos. En la medida que cumpla y mantenga los criterios de focalización, el mismo beneficiario podría estar asegurado en años sucesivos.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	2,86 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	20,00 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Se contempla la identificación con RUT de cada uno de los potenciales beneficiarios del Programa. Al inicio de cada año y previo a la entrada en vigencia del seguro, se elaborará listado con los beneficiarios del Programa.

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Registro de beneficiarios de ayudas de emergencia por parte del Ministerio de Agricultura en años anteriores, ante la Declaración de Emergencia Agrícola.

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Gestionar los riesgos agroclimáticos y de la naturaleza que originan situaciones catalogadas como emergencias agrícolas y afectan a los agricultores de los sectores más vulnerables del territorio rural del país.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios. (250 caracteres)

Minimizar pérdida económica en caso de catástrofe, junto con disponer de recursos en forma cierta y oportuna para ir en ayuda de las unidades productivas, junto con estabilizar el presupuesto sectorial (tratará de evitar reasignaciones de recursos).

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de cobertura
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de Beneficiarios asegurados con Seguro Paramétrico} / \text{Población potencial}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	2,86

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

Actualmente, cuando ocurren catástrofes en el sector agrícola el MINAGRI va en ayuda de los pequeños productores afectados, lo cual implica varios trámites (Evaluación, Declaración/Acto Administrativo y entregas de la ayuda a los afectados), proceso que puede demorar en torno a los 2 – 3 meses.

Con el Programa en régimen, de ocurrir un evento de catástrofe en el sector asegurado, la Compañía de Seguros pagará la indemnización al 100 % de los beneficiarios que se vean afectados. La determinación de que se cumplió el gatillo de cada cobertura asegurada previamente en Contrato de Aseguramiento y por ende que procede el pago de la indemnización, lo realiza empresa Liquidadora de Siniestros (independiente de la Aseguradora), que emite Informe de Liquidación en plazos acotados (2 semanas). Luego Compañía de Seguros pone a disposición de los afectados la indemnización en un plazo no mayor a 3 semanas, lo cual se evidencia en los registros de transferencia o emisión de documentos de pago.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2022

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de cobertura
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de Beneficiarios asegurados con Seguro Paramétrico/Población potencial}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
0,00	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Base de datos propia de beneficiarios del seguro, en base a información informada a la Compañías de Seguro al momento de contratar la cobertura.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?. Detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir de 2019.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El seguro paramétrico es un contrato cuyo pago (indemnización) se basa en el comportamiento de una variable que tiene una alta correlación con el riesgo a cubrir. El pago de indemnizaciones depende del valor que adquiere la variable tomada como índice y ocurre cuando supera un umbral preestablecido.

Riesgos que interesa y se podrían asegurar con el seguro paramétrico catastrófico: Sequía, Helada, Erupción volcánica, Nevazones, Incendio, Terremoto y Lluvia excesiva.

Los beneficiarios del seguro serán pequeños agricultores que acceden normalmente a bonos de emergencia, cuando el Ministerio de Agricultura decreta emergencia agrícola.

Esta cobertura permite tener recursos oportunos para enfrentar las emergencias y así apoyar la recuperación productiva de los agricultores afectados. Estos Programas de Seguros Paramétricos, muy utilizados a nivel mundial permiten estabilizar el presupuesto público (Minagri y Servicios), ya que con recursos acotados y conocidos (costo anual del seguro) el Ministerio puede hacer frente al gasto (fluctuante) entre años por las emergencias, ahora siendo de cargo de las Compañías de Seguros y Reaseguradores Internacionales y no de cargo del erario nacional.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa (1.000 caracteres)

Se contempla articulaciones con la Unidad de Emergencias Agrícolas (Minagri) para obtener la información oficial del catastro de beneficiarios de ayudas de emergencia en años anteriores, así como también con el Ministerio de Desarrollo Social para obtener antecedentes de la Ficha Social de Hogares que permita determinar según el grado de vulnerabilidad el listado de beneficiarios del seguro. También se contempla el uso de la plataforma IDE MINAGRI y comunicación y coordinación con la Seremía de Agricultura que serán los articuladores de los servicios regionales para levantar el diagnóstico e individualización de usuarios de la región, así como para coordinar y direccionar las entregas de las indemnizaciones ante la ocurrencia del siniestro.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Seguro Paramétrico Catastrófico.
Unidad de medida de producción	N° de beneficiarios asegurados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Subsidio a la prima para la contratación del seguro paramétrico, el cual es contratado por Agroseguros, y que permite traspasar el riesgo a las compañías de seguro. Los beneficiarios serán agricultores que no acceden al seguro agrícola tradicional, correspondientes al segmto de subsistencia o autoconsumo.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Asignación directa. Agroseguros procede a la contratación mediante licitación pública de póliza de seguro paramétrico que asegure un territorio definido (unidades aseguradas a nivel de comuna), la cual está asociado a un número determinado de beneficiarios por unidad de riesgo.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Contratación directa de la cobertura (seguro) con Compañía de seguro. En caso de siniestro interviene Liquidador de Seguros, el cual certifica la ocurrencia del siniestro y el gatillo asociado al parámetro utilizado para el pago de la indemnización.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Seguro Paramétrico Catastrófico.	N° de beneficiarios asegurados	30000

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Seguro Paramétrico Catastrófico.	Total Componente	692.872
Gastos Administrativos		57.128
Total		750.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	25,00

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Seguro Paramétrico Catastrófico.	23,10

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	7,62 %